

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR
ASUNTO: SOLICITUD DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN
DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

D. ANTONIO GUILLÉN SARABIA, mayor de edad, con DNI/NIF nº 22.427.335-N, actuando en nombre y representación de MAJA HOTELES, S.L., con CIF B-30726848, con domicilio en C/ San Juan, nº 3, Escalera 4ª, Cartagena (Murcia), ante VE comparezco y

DIGO:

PRIMERO-. Finca de mi titularidad.

La mercantil MAJA HOTELES, S.L. es titular de la finca registral nº 26676 del Registro de la Propiedad de San Javier nº 1.

Se corresponde con la parcela con referencia catastral 9070501XG9797S00120B.

Se encuentra en la planta baja del edificio Martinique de La Manga del Mar Menor.

Se acompaña nota simple de la finca registral, como Documento núm. 1.

SEGUNDO-. Imposibilidad de transmisión a terceros de la finca de nuestra titularidad.

En el momento actual no nos resulta posible la transmisión a terceros de la finca de nuestra titularidad debido a la invasión del dominio público marítimo-terrestre.

De este modo, se interesa la emisión de informe relativo al estado administrativo en el edificio Martinique de la concesión tramitada por el régimen transitorio de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

E04795206s24N0000195

CSV

GEISER-0d36-2961-6ead-224b-b950-6beb-8372-5aa1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/09/2024 09:09:03 Horario peninsular



TERCERO-. Solicitud de concesión administrativa.

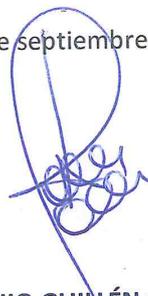
Así mismo, interesa a nuestro derecho solicitar una **CONCESIÓN ADMINISTRATIVA** para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre al amparo de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, para la siguiente finca:

- Finca registral nº 26.676 del Registro de la Propiedad de San Javier nº 1.
- Parcela con referencia catastral 9070501XG9797S0012OB.
- Término municipal San Javier.
- Descripción de los usos existentes. Residencial.

Por todo ello, a VE

SOLICITO: Que teniendo por admitido el presente escrito y la documentación que se le acompaña, previos los trámites correspondientes, nos sea concedida la **CONCESIÓN ADMINISTRATIVA** para ocupar la superficie perteneciente a la finca registral que ha sido declarada de dominio público marítimo-terrestre con anterioridad.

En Murcia, a 10 de septiembre de 2024



Fdo. D. ANTONIO GUILLÉN SARABIA

Por MAJA HOTELES, S.L.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR

